



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de Setiembre de 2008.-

Expediente N° 8.473/08.-

Res. D. N° 337/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Claudia Betina NEGRO, L.U. N° 213.875 y L.U. N° 213.876, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las Carreras de Ingeniería en Química, Ingeniería Construcciones (Facultad de Ingeniería) y Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1987) por las correspondientes de las Carreras de Bromatología (Plan de Estudios 2000) y Analista Químico (Plan de Estudios 1997), de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que , a fs. 34, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, atento al informe de las correspondientes cátedras, aconseja otorgar los pertinentes reconocimientos.

Que por aplicación de la Tabla de Reconocimientos Automáticos aprobada por el Anexo I de la Resolución C.D. N° 460/06 corresponde otorgar reconocimiento total en las asignaturas Fundamentos de Química I e Inglés.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, a la Srta. Claudia Betina NEGRO, L.U. N° 213.875, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)		INGENIERIA QUIMICA E INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES (Facultad de Ingeniería)
-Matemática I	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica -Introducción a la Matemática

RECONOCIMIENTO TOTAL

BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)		RECONOCIMIENTO AUTOMATICO (Anexo I de la Resolución C.D. N° 460/06)
-Fundamentos de Química I	“	-Fundamentos de Química I
-Inglés	“	-Inglés

ARTICULO 2°.- Otorgar, a la Srta. Claudia Betina NEGRO, L.U. N° 213.876, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

..//

Res. D. N° 337/08.-

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA QUIMICA E INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES (Facultad de Ingeniería)
-Matemática 1	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica -Introducción a la Matemática

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 1997)		RECONOCIMIENTO AUTOMATICO (Anexo I de la Resolución C.D. N° 460/06)
-Fundamentos de Química I	“	-Fundamentos de Química I
-Inglés	“	-Inglés

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que las equivalencias total otorgadas por los artículos anteriores, se encuentran condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución N° 372/80.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos a los efectos de la notificación fehaciente de la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.-

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS